



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

---

---

FACULTAD DE ENFERMERÍA

PLAN DE MEJORA PARA PROMOVER EL USO DE MÉTODOS  
ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DE YECAPIXTLA MORELOS.

TESINA PARA OBTENER EL DIPLOMA DE  
ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA OPCIÓN TERMINAL:  
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD.

PRESENTA

L.E. CLAUDIA CELENE AGUILAR SALAZAR

DIRECTORA DE TESINA

**DRA. PAOLA ADANARI ORTEGA CEBALLOS**

CODIRECTORA DE TESINA

**M.EN.C. CLAUDIA MACÍAS CARRILLO**

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la fortaleza de seguir superándome profesionalmente, por darme salud, bienestar emocional y esta hermosa vida, para la realización de mis proyectos.

A mi esposo Mauricio, por brindarme siempre su apoyo, comprensión, amor y motivación para alcanzar mis metas.

A mis padres, por motivarme a seguir estudiando, por darme este tesoro que es la vida y por enseñarme a luchar en la vida.

A una gran amiga Rosario Flores, que siempre ha estado conmigo en las buenas y en las malas, apoyándome y aportándome mucho conocimiento, en cada uno de mis objetivos.

Agradezco a la Unidad Médico Familiar No. 24 por las facilidades para continuar superándome como profesional, a la Facultad de Enfermería, a la Dra. Clara Irene Hernández Márquez, y a la Dra. Edith Ruth Arizmendi Jaime por compartir sus conocimientos y el apoyo otorgado.

En especial a mi asesora de tesina la Dra. Paola Adanari Ortega Ceballos, y a la Codirectora M.EN.C Claudia Macias Carrillo, por su valioso tiempo, dedicación y comprensión en la realización y culminación de este proyecto. Es un placer haber podido trabajar con ustedes, siempre les estaré agradecida.

## RESUMEN

**Introducción:** La adolescencia es el inicio de un periodo de preparación para la edad adulta en la cual se desarrollan experiencias de importancia, el inicio de la vida sexual activa a edades tempranas tiene implicaciones en la salud, económicas, sociales, psicológicas, de adaptación, laborales, familiares tanto en hombres como en mujeres, por ello el diseñar propuestas para promover el uso de métodos anticonceptivos es de vital importancia.

**Objetivo General:** Promover el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos. Estudio transversal, observacional, en donde se incluirá a los adolescentes de 15 a 19 años, de la consulta externa de la Clínica de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla, Morelos IMSS, con una muestra aleatoria, a conveniencia. El periodo que se llevará a cabo este estudio será de Enero – junio 2023. **Resultados:** Posterior a la intervención educativa en relación a los métodos anticonceptivos, diversas investigaciones han observado un incremento del conocimiento en los adolescentes seleccionados de tal manera que se reflejara la responsabilidad de su uso, con apoyo de una sexóloga y un psicólogo en la intervención.

**Conclusiones:** El diseñar una propuesta de mejora para promover el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años, fortalecerá los medios de comunicación entre el sistema de salud y la población, con el fin de mejorar la calidad de vida de los adolescentes y llevarlos hacia una sexualidad responsable.

**Palabras clave:** Métodos anticonceptivos, Adolescente, Promoción de la salud.

## SUMMARY

### Resume

**Introduction:** Adolescence is the beginning of a period of preparation for adulthood in which important experiences are developed, the beginning of an active sexual life at an early age has implications for health, economic, social, psychological, adaptation, labor, family both in men and women, therefore designing proposals to promote the use of contraceptive methods is of vital importance.

**General Objective:** Promote the use of contraceptive methods in adolescents aged 15-19 years in the Family Medicine Unit No. 24 Yecapixtla Morelos. Cross-sectional, observational study, which will include adolescents between 15 and 19 years of age, from the outpatient clinic of the Family Medicine Clinic No. 24 Yecapixtla, Morelos IMSS, with a random sample, at convenience. The period that this study will be carried out will be from January to June 2023.

**Results:** After the educational intervention in relation to contraceptive methods, various investigations have observed an increase in knowledge in selected adolescents in such a way that responsibility is reflected of its use, with the support of a sexologist and a psychologist in the intervention.

**Conclusions:** Designing an improvement proposal to promote the use of contraceptive methods in adolescents aged 15-19 years, will strengthen the means of communication between the health system and the population, in order to improve the quality of life of adolescents and lead them towards a responsible sexuality.

**Keywords:** Contraceptive methods, Adolescent, Health promotion.

## INDICE

INTRODUCCION.....	5
CAPITULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
2.1 JUSTIFICACION.....	16
CAPITULO III. OBJETIVOS.....	17
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
CAPITULO IV. PROPUESTA A IMPLEMENTAR.....	18
PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA.....	19
Justificación.....	19
Objetivos.....	19
METODOLOGÍA.....	20
Técnica de recolección de la información.....	21
Limitaciones del estudio.....	21
Plan de análisis.....	21
CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	22
Criterios de inclusión.....	22
Criterios de exclusión.....	22
Criterios de eliminación.....	22
Actividad de plan de acción.....	22
Fase I. Preparación.....	22
Políticas.....	23
Valores.....	24
Marco Legal.....	25
Fase II. Diagnóstico.....	26
Fase III. Ejecución.....	27
Fase IV. Evaluación.....	37
Programa de mejora.....	38
Cronograma de actividades.....	39
CONCLUSIONES.....	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
ANEXOS.....	55

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Se caracteriza por una serie de procesos y cambios biológicos, psicológicos y emocionales. (COESPO, 2020)

En base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, Morelos cuenta con una población de: 1 millón 971 mil 520 personas; de los cuáles el 16.7% (330, 831) corresponde a la población adolescente. (COESPO, 2020)

En el trienio 2006-2008 la tasa de embarazo adolescente era de 70.9 por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años; para 2011-2013 se incrementó a 77.0 embarazo y en el trienio 2015-2017 fue de 70.6 embarazo. (INEGI, 2021)

En 2018, del total de adolescentes de 15 a 19 años, 16% reportaron un antecedente de embarazo; proporción que aumenta a 39% en adolescentes que no asisten a la escuela. (INEGI, 2021)

La alta tasa de embarazo adolescente coloca a México en primer lugar en ocurrencia de embarazos en mujeres de 15 a 19 años dentro de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que en 2019 registraron una tasa promedio de 13.7 nacimientos por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años. (INEGI, 2021)

El ser adolescente indica un periodo de preparación para la edad adulta en la cual se desarrollan experiencias de importancia, iniciando por una inmadurez física y sexual, las cuales van de la mano con la independencia social y económica, se crea la identidad, adquirir aptitudes y establecer relaciones adultas y una capacidad de razonamiento abstracto, lo que puede ser influenciado debido a los contextos sociales, económicos, religiosos, políticos, educativos además de la gran influencia de información que en la actualidad se maneja por los medios de comunicación y redes sociales, los cuales lo llevan a tomar decisiones bajo presión; un tema de gran importancia es el inicio de las relaciones sexuales a temprana edad, trayendo de la mano embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, no olvidándonos de la cantidad de problemas que implica a nivel familiar, social, educativo y económico el iniciar una vida sexual no segura.

El poder identificar si el adolescente conoce los métodos anticonceptivos permitirá al sector salud y a la persona que orienta, obtener una pauta para dar inicio de un punto de partida, conocer, analizar y además el indagar las propias necesidades de los jóvenes será un punto clave para lograr el éxito requerido en los planes y programas que sean implementados.

## **CAPITULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

La existencia de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016- 2030), hace énfasis el comprender las necesidades de los adolescentes en materia sexual y reproductiva, cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dando seguimiento a los países de los indicadores relativos a la anticoncepción incluyendo las necesidades cubiertas. (Hubner C. , 2016)

El uso de anticonceptivos ha aumentado en muchas partes del mundo, especialmente en Asia y América Latina, pero sigue siendo baja en África. En una escala mundial, el uso de anticonceptivos modernos ha aumentado ligeramente, de un 54% en 1990 a un 57,4% en 2015. A escala regional, la proporción de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que usan algún método anticonceptivo ha aumentado de una manera mínima, se ha estabilizado entre 2008 y 2015. El caso de los hombres representa una proporción relativamente pequeña a los datos anteriores ya que se limitan a uso del condón y la esterilización (vasectomía). (Hubner C. , 2016)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) destaca la importancia de la intervención temprana previa a la adolescencia, no cuando ya se han adquirido los patrones de conducta que comprometen la salud. Desde un punto de vista de salud pública en nuestro país, existe una ausencia de normativa específica para determinar los mecanismos que lleven a preservar la salud durante esta etapa del desarrollo humano a fin de determinar hábitos y estilos de vida que promuevan una vida sana. (Salud O. P., 2008)

En México se han realizado múltiples estudios respecto de la vida sexual de la población, muchos de estos se han enfocado a los adolescentes, documentando que el inicio de la vida sexual en los mexicanos en promedio es a los 13 años. El desuso de los anticonceptivos propicia a embarazos no deseados y al igual que a nivel mundial, se asocia con bajo nivel de escolaridad, inicio temprano de la vida sexual. (Sosa, 2015)

El Sistema de Salud en México, ofrece atención a la población, tal es el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) quién cuenta con una población de 63,480,327 un 59% mujeres y 41% hombres derechohabientes, además de 12,344,941 beneficiarias y beneficiarios del programa IMSS – PROSPERA a nivel Nacional. (Morelos, 2018)

Las intervenciones involucradas para la enfermera en salud de familia son vitales, la orientación, educación, información, reconocer las necesidades de las adolescentes es sin lugar a dudas un punto de



inicio para una vida sexual sana, jugando un papel primordial en la promoción temprana la cual sea clara, eficiente, concreta y de la mano de uso de tecnologías que apoyen los proyectos. (Lucena M. , 2019)

Las proyecciones de la población en México 2010 – 2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), establecieron que para el 2014 la población adolescente la integrarían 22,422,564 individuos, de los cuales 51. % sería hombres y 49. % mujeres. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (ENADID, 2019-2020) indicó que, en el caso de las mujeres de entre 15 a 19 años, la edad promedio del inicio de las relaciones sexuales era de 15.9 años y la mediana, 15.4 años. (CONAPO, 2017)

El inicio de la vida sexual activa a edades tempranas de la adolescencia implica un compromiso como lo registran las proyecciones de población, es este caso las mujeres son un punto principal en este tema, ya que el inicio de la maternidad a edades tempranas conlleva a responsabilidades económicas, educativas, sociales, culturales de las cuales no se encuentre preparada. Incluir a los hombres sin dejar de tomar en cuenta que los hombres necesitan tener también la información.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2012 y 2018 - 19), refiere que vivir la adolescencia es experimentar cambios a un ritmo acelerado en donde el inicio de la vida sexual puede ser un evento con implicaciones para su futuro, como asumir nuevos roles y patrones de comportamiento que tendrán efectos en su salud sexual y reproductiva, la encuesta refleja que entre las y los adolescentes mexicanos de 12 a 19 años de edad 24.4% de los hombres y 18.0% mujeres ya iniciaron vida sexual, en donde se considera que las relaciones sexuales suelen ocurrir de manera inesperada este motivo lleva a crear estrategias preventivas sobre el uso del condón u otro método que permitan evitar no solo el embarazo no deseado o enfermedades de transmisión sexual, si no que miren más allá del problema. (México E. N., 2018 - 2019)

El Sistema Nacional de Salud debe promover servicios de atención integral a la salud para este segmento de la población, siempre en el marco del respeto de los Derechos Humanos, con perspectiva de género e interculturalidad referidos al mantenimiento de la vida, de sus capacidades, de manera específica y urgente, a fin de que la población adopte por convencimiento propio y con apoyo de sus padres o tutores, estilos de vida activa y saludables; respetando la confidencialidad y coadyuvando en el desarrollo de las autonomías sobre la toma de decisiones; promoviendo el autocuidado. (CONAPO, 2017)

La salud sexual y reproductiva es un componente fundamental del bienestar y libertad de las personas. A partir de la Ley General de Población de 1974, el estado mexicano establece una política de población

con miras a la reducción de la fecundidad. Así mismo, se hace una modificación al artículo 40 constitucional para garantizar el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espacio de los hijos. (CNDH, 1974)

En el Programa Nacional de Población 2014 – 2018, en su objetivo no. 2 establece cinco estrategias con un total de 22 líneas de acción que buscan ampliar las capacidades y oportunidades a la salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para la mujer y hombre. (CONAPO, 2014-2018)

La Norma Oficial Mexicana NOM-005.SSA2-1993, de los servicios de planificación familiar establece que los métodos anticonceptivos “Son aquellos que se utilizan para limitar la capacidad reproductiva de un individuo o de una pareja, en forma temporal o permanente”; lo que quiere decir que todo aquel procedimiento que permite evitar la concepción será calificado como un anticonceptivo. El conocimiento del uso de cada uno de los métodos anticonceptivos es un derecho universal de todo individuo. (NOM 005-SSA2, 1993).

La guía de práctica clínica de planificación familiar en atención primaria refiere que la información debe incluir por lo menos:

- Comprensión de la eficacia contraceptiva del método
- Uso correcto
- Como funciona
- Efectos secundarios comunes
- Riesgos y beneficios para la salud inherentes al método
- Signos y síntomas que requiere una visita
- Información sobre el retorno a la fertilidad después de la interrupción del método información sobre protección contra ITS

A la hora de realizar el consejo contraceptivo será necesario tener en cuenta:

Perfil del método

- Eficacia
- Seguridad
- Reversibilidad
- Complejidad
- Accesibilidad

- Relación con el coito
- Precio

#### Perfil del usuario

- Frecuencia coital
- Objetivo de la contracepción
- Edad de la usuaria y su perfil de salud
- Riesgos de ITS
- Grado de colaboración de la pareja

#### Patrón cronológico

- En adolescentes, las relaciones sexuales suelen ser poco frecuentes, no programadas y con parejas no siempre fijas y conocidas. En estos casos sería aconsejable el uso del preservativo, solo o asociado a otro método, así como una adecuada información relativa a la contracepción de urgencia.

El conocimiento se entiende como “Todo saber que se puede justificar racionalmente y es objetivo”, en la “Teoría del conocimiento” de Johannes Hassen el verdadero conocimiento se presenta cuando una idea coincide con un objeto o un pensamiento abstracto, esto es, el razonamiento de una idea origina un saber objetivo en la mente de cada persona, se trate de algún objeto o algo intangible, por ello el conocimiento es evaluar toda vez que construye un nuevo saber, además forma parte del proceso educativo. (Sosa, 2015)

En salud pública el conocimiento es el resultado del propósito de un proceso o programa, es el medio por el cual se pueden prevenir problemas de salud individual o colectiva y su evaluación favorece el perfeccionamiento y trascendencia de los programas de salud en la población. Para que las personas puedan obtener ese conocimiento se requiere de una fuerte inversión de recursos por parte de cualquier institución.

Al ser la adolescencia una etapa de preparación para la edad adulta y sabiendo que es en esta etapa en donde se inicia, desarrolla y conforma la sexualidad de los individuos, resulta factible y favorable realizar evaluaciones de los programas que se relacionan con la educación de la salud sexual y reproductiva en

los adolescentes e iniciar con los principios básicos como lo son el conocimiento para ir perfeccionando estos programas de salud sexual y reproductiva.

## **Teoría de enfermería**

*Nola J. Pender* “*Teoría del Modelo de promoción a la salud*”, es un modelo conceptual que se formuló con el objetivo de integrar lo que se conoce sobre la conducta de promoción de la salud para generar cuestiones y así realizar una demostración más profunda.

Este modelo ofrece un marco para ver cómo los resultados de la investigación anterior encajan más claramente y cómo los conceptos pueden manipularse para un estudio adicional. en donde los supuestos reflejan la perspectiva de la ciencia conductual y destacan el papel activo del paciente en gestionar las conductas de salud modificando el contexto del entorno podemos mencionar: - Las personas buscan crear condiciones de vida mediante las cuales puedan expresar su propio potencial de la salud humana. - Las personas tienen la capacidad de poseer una autoconciencia reflexiva, incluida la valoración de sus propias competencias. - Las personas valoran el crecimiento en las direcciones observadas como positivas y el intento de conseguir un equilibrio personalmente aceptable entre el cambio y la estabilidad. - Los individuos buscan regular de forma activa su propia conducta. – (Tomey, 2017)

Las personas interactúan con el entorno teniendo en cuenta toda su complejidad biopsicosocial, transformando progresivamente el entorno y siendo transformados a lo largo del tiempo. - Los profesionales sanitarios forman parte del entorno interpersonal, que ejerce influencia en las personas a lo largo de su vida. - La reconfiguración iniciada por uno mismo de las pautas interactivas de la persona-entorno es esencial para el cambio de conducta. (Tomey, 2017)

Para esta propuesta de mejora tomaremos a la teórica de enfermería **Virginia Henderson**, quien considera al paciente como un individuo que precisaba ayuda para conseguir independencia e integridad o integración total de mente y cuerpo. “la función de la enfermera es ayudar a la persona, enferma o sana, a la realización de actividades que contribuyan a la salud o a su recuperación, la voluntad de los conocimientos necesarios, y a hacerlos de tal manera que le ayude a ganar la independencia lo más rápidamente posible,” a través del proceso interpersonal y desarrollando la empatía, la enfermera debe meterse en la piel de cada uno de sus pacientes a fin de conocer que ayuda necesitan. (Alligood, 2011)

Virginia Henderson nació en 1897 en Kansas City, Missouri, y muere en marzo de 1996. Como tantas otras enfermeras de su tiempo, su interés por la Enfermería tiene lugar durante la primera Guerra Mundial. En 1918 ingresó en la Army School of Nursing de Washington D.C, donde se graduó en 1921 y aceptó el puesto de enfermera de plantilla en el Henry Street Visiting Nurse Service de Nueva York



Virginia Henderson está influida por el Paradigma de la Integración, situándose dentro de la Escuela de las Necesidades. Al igual que el resto de teóricas que forman parte de esta escuela, se caracteriza por:

Utilizar teorías sobre las necesidades y del desarrollo humano para conceptualizar a la persona

Henderson reconoce en su modelo influencias que provienen de la fisiología (Stackpole) y la psicología (Thorndike), identificando las **14 Necesidades Básicas**, que van desde las necesidades físicas hasta las psicológicas, muy similares a las de Abraham Maslow.

El Modelo de Virginia Henderson se encuentra entre aquellos que parten de la teoría de las necesidades humanas para la vida y salud como núcleo central para la actuación de enfermería; admite al individuo en el contexto "del todo", la ubica como a alguien que evoluciona y es capaz de modificar su comportamiento a partir de la interacción con el entorno incluyendo, las relaciones con los profesionales de la salud, Las 14 necesidades básicas son: oxigenación, hidratación, eliminación, moverse y mantener una buena postura, descanso y sueño, usar prendas de vestir adecuadas, termorregulación, evitar los peligros, comunicarse, vivir según sus creencias y valores, trabajar y realizarse, jugar y/o participar en actividades recreativas y aprendizaje. Tal cual las menciona Henderson, solo indica las necesidades básicas de los seres humanos en los 14 componentes de la asistencia de enfermería; resulta obvio que estos componentes están derivados de los componentes psicosociales observados por Abraham Maslow, sin que cite a éste como influencia directa, la estrecha correlación conceptual entre ambos, puede interpretarse como la base de una propuesta en la cual Henderson tuvo la visión, perspicacia y

originalidad para recuperar tales conceptos como ejes en su definición de enfermería. Es relevante mencionar el componente filosófico de la definición "falta de voluntad, fuerza o conocimiento", como las posibles causas de dificultad en la satisfacción de las necesidades; cabe la reflexión, respecto a que la voluntad es un atributo del espíritu, el conocimiento es una capacidad de toda persona y resultado de la aplicación del razonamiento respecto de un hecho u objeto en particular; en el caso de la fuerza habrá que diferenciar si es fuerza de voluntad y/o fuerza física; el reto es, que la enfermera identifique objetivamente tales componentes y los conciba como criterios para definir sus intervenciones. (Carmen, 2015)

## CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial se reconoce un aumento de la actividad sexual de los adolescentes y concomitantemente una disminución en la edad de inicio de las relaciones sexuales, lo que adquiere un especial significado en la adolescencia, frente a la sexualidad existen elementos que permanentemente se enfrentan entre sí, tales como: la familia, sociedad, cambios somáticos y hormonales, deseo de independencia los cuales determinan su conducta y desarrollo posterior.

En México la media de edad para la primera relación sexual en mujeres, de 15 – 19 años, fue de 15.4 años, con lo reportado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut, 2018). La misma encuesta reveló que 23% de la población mexicana de 12 a 19 años ya había iniciado su vida sexual con una proporción mayor en hombres (25.5%) respecto a las mujeres (20.3%). (México E. N., 2018 - 2019)

De acuerdo con nuestra legislación los métodos anticonceptivos limitan la capacidad de reproducción en un individuo o pareja, esta puede ser temporal o permanente, permitiendo disfrutar al individuo o pareja su sexualidad de manera plena, consciente y responsable. (México E. N., 2018 - 2019)

Entre el 2019 y 2020 el uso de métodos anticonceptivos fue del 58% a nivel mundial; destacando para el 2014 un incremento del 4.4%. Considerando adolescentes a las personas que tienen entre 10 y 19 años de edad, las proyecciones de la población en México 2010 – 2050 del CONAPO, establecieron que para el 2014 la población adolescente la integrarían 22, 422,564 individuos, de los cuales 50.7% sería hombres y 49.3% mujeres. La ENADID (2009) indicó que en el caso de las mujeres de entre 15 a 19 años, la edad promedio del inicio de las relaciones sexuales era de 15.9 años y la mediana, 15.4 años. (CONAPO, 2017). En base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, Morelos cuenta con 16.7% (330, 831) el cual corresponde a la población adolescente. (COESPO, 2020),

Datos reportados por la Coordinación Estatal de los Programas de Planificación Familiar, Anticoncepción y Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de los Servicios de Salud de Morelos, en el grupo de 10 a 14 años en 2020 se reportaron 101 embarazos en el Estado de Morelos. Para el grupo de 15 a 19 años, en 2020 hubo un reporte de 2,491 embarazos en adolescentes, ocupando Yecapixtla el séptimo lugar de 32 municipios del estado de Morelos. (COESPO, 2020).

Por lo antes expuesto se formula la siguiente **pregunta de investigación:**

¿Cuál es el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de Yecapixtla Morelos?

## 2.1 JUSTIFICACIÓN

El Estado de Morelos como a nivel Nacional presentan una problemática en cuanto al tema, el evitar que los jóvenes inicien una vida sexual activa a tempranas edades sería una tarea errónea, dada la diversidad en cultura, económicas, sociales, educativas y religiosas, sin embargo, el identificar el conocimiento que tienen los jóvenes hacia los métodos anticonceptivos nos dará la pauta para obtener información y visualizar el punto de partida en donde se encuentran.

El realizar un plan de mejora en relación con los métodos anticonceptivos permitirá determinar si el uso de los mismos métodos es aceptable y la información asimilada, de tal manera que se reflejara la responsabilidad de su uso.

El poder contar con una información de primera mano nos permitirá identificar y analizar juntamente con los programas preventivos las necesidades y puntos de partida para poder orientar, informar, difundir, de una forma adecuada, clara, concreta y muy digerible para el conocimiento de los métodos anticonceptivos hacia los adolescentes.

Al evaluar el conocimiento de los métodos anticonceptivos se puede mejorar o perfeccionar el impacto que tiene el uso de estos en la prevención del embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), dos problemas en salud pública que preocupan a las políticas públicas en planificación familiar, pues la finalidad es “combatir la pobreza, promover el bienestar y la modernización del país”.

Es por ello que la intervención educativa en la promoción de métodos anticonceptivos en adolescentes entre 15 – 19 es fundamental, crear un programa que se acerque a la vida cotidiana y estilos de vida de los adolescentes, acercar las redes sociales e interactuar con el sistema de salud con el objetivo de ampliar el panorama del uso adecuado, manejo, cuidados, medidas de precaución y el acercamiento a los servicios de salud son motivo de impulsar nuevas ideas/estrategias que fortalezcan los programas actuales.

El momento propicio lo tiene la enfermera en Medicina de Familiar, cuando el adolescente se acerca a los servicios de salud, es sin duda el momento perfecto para su implementación, desarrollo y aclaración de dudas sobre los métodos anticonceptivos acordes a la edad de 15 – 19 años, tanto en mujeres como en hombres, con apoyo de una sexóloga y psicóloga.

Mejorar la calidad de vida en la vida sexual activa en los adolescentes es una prioridad, englobar poblaciones con diferentes niveles económicos, educativos, religiosos, sociales es una tarea ardua en la que el presente trabajo se encuentra inmerso.



La Unidad de Medicina Familiar de Yecapixtla mantiene sus programas activos con el objetivo de promover la salud en las familias, hasta la fecha no se ha desarrollado un programa de mejora, por lo que aportar una propuesta de mejora enfocado a los adolescentes nos proporcionarán esfuerzos a corto, mediano y largo plazo; con estrategias acorde a las necesidades podemos lograr alcances en los que disminuir las secuelas de un embarazo precoz o no deseado, enfermedades de transmisión sexual serán visibles en corto, mediano y largo plazo en las propias vidas de los y las adolescentes.

## **CAPITULO III. OBJETIVOS**

### **3.1 Objetivo General**

Promover el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos en el primer semestre del año 2023.

### **3.2 Objetivos Específicos**

- Desarrollar una propuesta de mejora para la promoción del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos
- Evaluar el uso de métodos anticonceptivos, después de la propuesta de mejora en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 , Yecapixtla Morelos

## **CAPITULO IV. PROPUESTA A IMPLEMENTAR**

### **PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA**

#### **PRESENTACIÓN**

La adolescencia siempre ha sido tema de mucho interés y en la actualidad, ha cobrado mayor fuerza la necesidad de brindar una atención específica. La Enfermera Especialista en Medicina de Familia debe aprovechar toda situación de consulta con las y los adolescente para ejercer una función educadora dentro de un marco ético adecuado, en cada entrevista puede estar en juego la fertilidad y el proyecto de vida de una mujer / hombre. (CLAE, 2004)

Existen diferentes factores a los que los jóvenes se enfrentan, como lo son: el propio desarrollo puberal, la aceptación de los cambios fisiológicos, el descubrimiento de las necesidades sexuales y el desarrollo de la personalidad. (García E, 2012)

Por consiguiente, la edad óptima para iniciar una vida sexual varía dependiendo de; las costumbres, cultura, desarrollo económico, entre otros factores de cada población. Sin embargo, ciertos factores no están bajo el control de los profesionales de la salud, quienes tienen un papel importante en la promoción de la salud, donde se incluye el tema de una vida sexual responsable. Esto, con el fin de lograr en todo lo posible reducir el número de embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual en los adolescentes. La OMS ha identificado a la educación sexual integral como una base en el ejercicio de una sexualidad sana, responsable y libre de riesgos en poblaciones jóvenes. (BarreraC, 2019)

Por lo tanto, la falta de educación sexual dirigida a los jóvenes desencadena conductas que pueden perjudicar su salud, ya que estos desconocen las consecuencias a las que podrían enfrentarse debido al inicio de una vida sexual precoz y además sin protección. Esto ocurre en una etapa en la que los adolescentes no han alcanzado la madurez suficiente, o no han recibido la información correcta y necesaria para afrontar dicha responsabilidad, muchos adolescentes una forma de probar sus habilidades y es un desafío ya que el sexo seguro no es una prioridad para la mayoría de ellos. (Casas J, 2019)

Por ello es importante ofrecer propuestas que logren mejorarla información de consejería y prescripción de anticonceptivos en forma fácil y explícita, desarrollar estrategias que permitan informar a este grupo etario sobre el uso correcto de anticonceptivos y orientarlos a determinar en qué etapa de su vida tendrá la madurez suficiente para abrirse a nuevas experiencias, como lo es el inicio de una vida sexual.

## **Justificación**

El realizar una propuesta de mejora educativa en relación a los métodos anticonceptivos permitirá determinar si el uso de los mismos métodos es aceptable y la información asimilada, de tal manera que se reflejara la responsabilidad de su uso, con apoyo de una sexóloga y un psicólogo.

El poder contar con una información de primera mano permitirá identificar y analizar juntamente con los programas preventivos las necesidades y puntos de partida para poder orientar, informar, difundir, de una forma adecuada, clara, concreta y muy digerible para el conocimiento de los métodos anticonceptivos hacia los adolescentes.

Al evaluar el conocimiento de los métodos anticonceptivos se puede mejorar o perfeccionar el impacto que tiene el uso de estos en la prevención del embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), dos problemas en salud pública que preocupan a las políticas públicas en planificación familiar, pues la finalidad es “combatir la pobreza, promover el bienestar y la modernización del país”.

Es por ello que la intervención educativa en la promoción de métodos anticonceptivos en adolescentes entre 15 – 19 es fundamental, crear un programa que se acerque a la vida cotidiana y estilos de vida de los adolescentes, acercar las redes sociales e interactuar con el sistema de salud con el objetivo de ampliar el panorama del uso adecuado, manejo, cuidados, medidas de precaución y el acercamiento a los servicios de salud son motivo de impulsar nuevas ideas/estrategias que fortalezcan los programas actuales.

La educación es un elemento fundamental para la orientación a los adolescentes, de esta manera una intervención educativa es una buena estrategia para impartir conocimientos sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos. De esta manera los jóvenes podrán identificar qué tipo de métodos anticonceptivos existen, su uso, y las posibles consecuencias que podrían surgir al no hacer uso de estos métodos en el momento en que ellos practiquen una vida sexual activa.

## **Objetivos**

### Objetivo general

Promover el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos, durante el primer semestre del 2023.

### Objetivos específicos

- Desarrollar una propuesta de mejora para la promoción del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos
- Evaluar el uso de métodos anticonceptivos, después de la propuesta de mejora en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos

### **Plan de análisis**

- Se realizará mediante un programa SSPS V18
- El plan de análisis se llevará por medio de:  
Estadística descriptiva a través de frecuencias y porcentajes.

## **VARIABLES DE ESTUDIO**

### **Variable Dependiente**

Uso de métodos anticonceptivos

### **Variables independientes**

Intervención educativa

### **Covariables**

- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Actividad laboral
- Inicio de vida sexual

- Uso de método anticonceptivos
- Frecuencia del uso de métodos anticonceptivos

**Recursos**

Los recursos serán compartidos:

Institución: aula, métodos anticonceptivos, sillas, mesa.

Investigador: maniquí, apoyo de psicólogo, sexólogo, cuestionarios, programa estadístico, computadora.

**Responsable:** Investigador principal

**Fecha inicio:** enero 2023

**Fecha de término:** junio 2023

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

### **Criterios de Inclusión**

- Adolescentes de 15 a 19 años que acepten participar
- Tener el consentimiento informado de los padres, adscritos a la UMF24.
- Asentimiento de los adolescentes.
- Qué acepten participar

### **Criterios de Exclusión**

- Adolescentes menores de 15 años
- Adolescentes de 15 a 19 años no adscritos a la UMF 24
- Qué no acepten participar.
- No tener el consentimiento informado de los padres, adscritos a la UMF24.
- No tener asentimiento de los adolescentes.

### **Criterios de Eliminación**

- Qué no concluyan con el programa
- Respondan menos del 80% del instrumento de recolección de datos.

### **Actividad del plan de acción**

#### **Fase I: Preparación**

##### **Políticas**

Una vez autorizado el trabajo de investigación por el Comité Local de Investigación (CLI), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos, se solicitara una cita con las autoridades directivas como de enseñanza de la Unidad de Yecapixtla, para la presentación de dicho trabajo con el fin de exponer la propuesta e incentivar el interés y apoyo al mismo, bajo las políticas y lineamientos de la institución, respetando la investigación en forma ética y moral en su desarrollo por los integrantes de trabajo.

## Valores

Los valores a desarrollar en la propuesta de intervención tendrán una connotación de:



## Marco Legal

Las normativas integradoras para la intervención a desarrollar:

Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030), hace énfasis en comprender las necesidades de los adolescentes en materia sexual y reproductiva, cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dando seguimiento a los países de los indicadores relativos a la anticoncepción incluyendo las necesidades cubiertas. (Hubner C., 2016)

- La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2012 y 2018 - 19). (México E. N., 2018 - 2019)
- Ley General de Población de 1974, el estado mexicano establece una política de población con miras a la reducción de la fecundidad. Así mismo, se hace una modificación al artículo 40 constitucional para garantizar el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espacio de los hijos. (CNDH, 1974).
- En el Programa Nacional de Población 2014 – 2018, en su objetivo no. 2 establece cinco estrategias con un total de 22 líneas de acción que buscan ampliar las capacidades y oportunidades a la salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para la mujer y hombre. (CONAPO, 2014-2018)
- La Norma Oficial Mexicana NOM-005.SSA2-1993, de los servicios de planificación familiar establece que los métodos anticonceptivos “Son aquellos que se utilizan para limitar la capacidad reproductiva de un individuo o de una pareja, en forma temporal o permanente”; lo que quiere decir que todo aquel procedimiento que permite evitar la concepción será calificado como un



anticonceptivo. El conocimiento del uso de cada uno de los métodos anticonceptivos es un derecho universal de todo individuo. (NOM 005-SSA2, 1993)

### **Consideraciones éticas**

Investigación con riesgos mínimos.

A continuación, se hace mención de cada uno de los principios de la bioética:

**a). Principio de autonomía:** La autonomía de una persona es respetada cuando se le reconoce el derecho a mantener puntos de vista, a hacer elecciones y a realizar acciones basadas en valores y creencias personales. (Castro J.C.M, 2018)

El respeto por la autonomía exhorta se le conceda a cada individuo el derecho de:

- ✓ Profesar sus puntos de vista personales
- ✓ Tener sus propias determinaciones
- ✓ Proceder de acuerdo a sus valores

**b). Principio de no maleficencia:** Este principio solicita «no dañar». Una persona daña a otra cuando lesiona los intereses de ésta, estos intereses pueden considerarse de manera amplia como son los referidos a la reputación, la propiedad, la privacidad o la libertad. Definiciones más estrechas se refieren a intereses físicos y psicológicos, como la salud y la vida. (Castro J.C.M, 2018)

Las obligaciones de la no maleficencia son:

- ✓ No se debe ocasionar mal o daño
- ✓ Se debe evitar el mal o daño
- ✓ Se debe anular el mal o daño
- ✓ Se debe originar e impulsar el bien

**c). Principio de beneficencia:** Hace referencia a actos de buena voluntad, amabilidad, caridad, altruismo, amor o humanidad. La beneficencia puede entenderse, de manera más general, como todo tipo de acción que tiene por finalidad el bien de otros. Si la benevolencia se refiere a la voluntad de hacer el bien, con independencia de que se cumpla o no la voluntad, la beneficencia, en cambio, es un acto realizado por el bien de otros. (Castro J.C.M, 2018)

- ✓ Salvaguardar los derechos ajenos

- ✓ Evitar daños que puedan perjudicar a terceros
- ✓ Anular las situaciones que pudieran dañar a otros
- ✓ Rescatar al prójimo que están en peligro

**d). Principio de justicia:** Se refiere a la distribución imparcial, equitativa y apropiada en la sociedad, determinada por normas justificadas que estructuran los términos de la cooperación social. Sus aspectos incluyen las políticas que asignan beneficios diversos y cargas tales como propiedad, recursos, privilegios y oportunidades. Son varias las instituciones públicas y privadas implicadas, incluyendo al Gobierno y al sistema sanitario. (Castro J.C.M, 2018)

- ✓ A todo individuo una parte igual
- ✓ A cada individuo de acuerdo a sus necesidades
- ✓ A todo individuo de acuerdo a sus esfuerzos
- ✓ A cada individuo según su contribución
- ✓ A cada individuo según su merito

## **Ley General de Salud**

El presente estudio se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones de la ley general de salud en materia de Investigaciones para la salud.

**Artículo 96.-** La investigación para la salud comprende el desarrollo de las acciones que contribuyan:

- I. Al conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres humanos.
- II. Al convencimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social.
- III. A la prevención y control de los problemas de salud que se consideren prioritarios para la población.
- IV. Al conocimiento y control de los efectos nocivos del ambiente en la salud.
- V. Al estudio de las técnicas y métodos que se recomienden o empleen para la prestación de servicios de salud y
- VI. A la producción nacional de insumos para la salud.

**Artículo 67.-** La planificación familiar tiene carácter prioritario.

En sus actividades se debe incluir la información y orientación educativa para los adolescentes y jóvenes. Asimismo, para disminuir el riesgo de reproductivo, se debe informar a la mujer y al hombre sobre la inconveniencia del embarazo antes de los 20 años o bien después de los 35, así como la conveniencia de espaciar los embarazos y reducir su número; todo ello, mediante una correcta información anticonceptiva, la cuál debe ser oportuna, eficaz y completa a la pareja.

**Artículo 103.-** En el tratamiento de una persona enferma, el médico podrá utilizar nuevos recursos terapéuticos o de diagnóstico, cuando exista posibilidad fundada de salvar la vida, restablecer la salud o disminuir el sufrimiento del paciente, siempre que cuente con el consentimiento por escrito de éste, de su representante legal, en su caso, o del familiar más cercano en vínculo y sin perjuicio de cumplir con los demás requisitos que determinen esta Ley y otras disposiciones aplicable.

Se realiza una intervención educativa con el objetivo, de promover el uso de los métodos anticonceptivos en los adolescentes de 15 a 19 años que acudan a la consulta externa en la Unidad de Medicina Familiar Yecapixtla Morelos. Durante el primer semestre de 2023.

Los adolescentes que asistan a la consulta externa se les invitará a participar en el taller dándoles a conocer el objetivo del mismo, se le pedirá a su acompañante (mayor de edad) firme el consentimiento informado, posteriormente se le invitará al aula asignada para el taller el cual tendrá una duración aproximada de 60 minutos.

La intervención está desarrollada en tres momentos.

## **Fase II: Diagnóstica**

La segunda fase servirá para identificar los conocimientos que tienen los adolescentes sobre el uso de los métodos anticonceptivos.

Se aplicará un cuestionario sobre el uso de métodos anticonceptivos a los adolescentes, para obtener información primaria sobre el tema, las preguntas se evaluarán de acuerdo a una escala provista por el investigador, asignando un punto (1) para cada respuesta correcta, no asignándose puntos (0) si la respuesta es incorrecta.

Posterior a la intervención se aplicará nuevamente el cuestionario, evaluando el puntaje total que se obtenga de la media de referencia.

Se dará el consentimiento informado a padre o tutor de los adolescentes, el cuál será firmado 2 días antes de la sesión, para confirmar el total de participantes en la intervención.

Una vez concluida la aplicación del cuestionario y la carta de consentimiento informado serán resguardados por el investigador para respetar la confidencialidad de los participantes.

### **Fase III. Ejecución**

#### **Prueba piloto**

Se llevará a cabo en una unidad que reúne las mismas características, con un 10% del total de la población a estudiar donde se aplicará la dinámica del taller para evaluar su aceptación e identificar las diferentes problemáticas en su desarrollo, además de la disposición a la integración de este.

#### **Ejecución**

- Los participantes se captarán de la consulta externa explicando la importancia de su participación, por ser menores de edad se solicitará el consentimiento de su padre o tutor para asistir a las sesiones.
- En las sesiones se incluirán a tres adolescentes, con las mismas temáticas y el mismo tiempo

#### **El plan de mejora consistirá:**

- Se realizará un cuestionario para identificar el uso de métodos anticonceptivos de los adolescentes, el cual tendrá un puntaje para conocer un resultado.
- Con este plan de mejora se espera obtener resultados a corto, mediano y largo plazo con el fin de concientizar sobre una sexualidad responsable.

La intervención consistirá en 2 sesiones semanales, durante 6 semanas, en las cuáles se dividirán las sesiones de la siguiente manera:

- 2 Sesiones con la psicóloga (temas que aborden la percepción ante la sexualidad, cuál es su experiencia a los cambios físicos, psicológicos y demás), con un tiempo de 120 min cada una con un total de 240 min.
- 4 Sesiones con la sexóloga (concientización de una sexualidad responsable etc..) 120 min cada una con un total de 480 min.
- 6 Sesiones con la enfermera de medicina de familia, (dará a conocer los diferentes métodos anticonceptivos etc..), con un tiempo de 120 min cada una, con un total de 720 min.

- Posterior a esta etapa se aplicará nuevamente el cuestionario para identificar si existe un cambio en el conocimiento del uso de métodos anticonceptivos, el cual tendrá un puntaje para conocer un resultado.

Con el fin de mantener a los participantes en las sesiones, se les llamará vía telefónica días previos a cada sesión, por vía Wat Sap se les enviará un mensaje con la fecha y hora para la sesión correspondiente y para motivarlos a su asistencia, se les proporcionará incentivos.

**Lugar:** Aula de la unidad de la clínica UMF-24

**Horario:** 10:00 – 12:00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICO FAMILIAR No.24 YECAPIXTLA, MORELOS  
COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA  
CARTA DESCRIPTIVA**

Plan de mejora para promover el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de Yecapixtla Morelos.

**Nombre del taller:** “Por una sexualidad responsable”

**Duración:** 6 Semanas

**Tipo de curso:** Investigación acción

**Sede:** Unidad de Medicina Familiar Yecapixtla Morelos

**Responsable:** Claudia Celene Aguilar Salazar

**Objetivo General:** Promover el uso de métodos anticonceptivos en mujeres y hombres adolescentes que asisten a la consulta con la Enfermera de Medicina de Familia, identificando sus dudas de manera personal respetando la individualidad de cada uno de ellos, enfocándonos en la ideas y creencias que puedan no apoyar el uso adecuado de los métodos anticonceptivos.

Fecha: Sera aplicado en el primer semestre del año 2023.

**Dia 1: Psicología Duración: 120 min.**

Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo	Identificar la percepción ante la sexualidad, cuál es su experiencia a los cambios físicos, psicológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que cambios tengo</li> <li>- Como me siento a esos cambios</li> <li>- Que cambios me molestan</li> <li>- Que cambios me agradan</li> <li>- Respeto y genero</li> </ul>	La psicóloga identificará la percepción ante la sexualidad por medio de comunicación verbal y llevará un registro de los datos más importantes.	120 min.	• Psicóloga
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación ¿Quién soy yo?</li> <li>- Realizarán un Dibujo de su cuerpo</li> <li>- Redactarán lo que les agrada</li> <li>- Redactarán lo que les molesta</li> </ul>				

<b>Día 2: Psicóloga Duración 120min.</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Identificar las necesidades personales del adolescente sobre métodos anticonceptivos creando una empatía hacia el taller.	- Descubriendo mis necesidades de sexualidad	La psicóloga identificará las necesidades del adolescente hacia los métodos anticonceptivos, por medio de comunicación verbal.	120 min.	• Psicóloga
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar por medio de una maqueta los diferentes métodos anticonceptivos e identificar los adecuados a su edad.</li> <li>- Al término de la sesión se les dejará realizar un folleto, de los tipos de métodos anticonceptivos y cuáles serían los ideales de acuerdo a su edad.</li> </ul>				

<b>Día 3: Sexóloga Duración: 120 min.</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Dar a conocer los cambios físicos, hormonales, posológicos, sociales, emocionales, familiares, durante la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de reproducción</li> <li>- Mis cambios en la adolescencia</li> <li>- Mi familia y yo</li> <li>- Mis emociones en los cambios</li> <li>- La sociedad y la familia</li> <li>- Integración a la sociedad</li> </ul>	La sexóloga utiliza diferentes métodos educativos para demostrar los cambios que sucede durante la adolescencia	120 min.	• Sexóloga
Técnicas didácticas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por medio de videos se dará a conocer los cambios en la adolescencia</li> <li>- Por medio de las redes sociales se compartirá la información</li> <li>- Leer un libro básico “Qué me está pasando” editorial MAEVA-M-young y realizar una síntesis de lo más importante.</li> </ul>				

<b>Día 4: Sexóloga Duración: 120 min.</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Indagar sobre mitos o creencias sobre el uso de métodos anticonceptivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos sobre la sexualidad</li> <li>- Un noviazgo sano</li> <li>- Mi novia/o y yo</li> </ul>	La sexóloga escuchará al adolescente sobre creencias o mitos a métodos anticonceptivos de esta manera podrán orientar de su manejo adecuado de los mismos.	120 min.	- Sexóloga
Técnicas didácticas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por medio de un grupo focal la sexóloga indagará sobre los mitos y creencias de la sexualidad y métodos anticonceptivos en los adolescentes.</li> </ul>				

**Día 5: Sexóloga Duración de 120 min**

Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo	Concientizará sobre una sexualidad responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consecuencias de un embarazo no deseado</li> <li>- Posibles complicaciones de un embarazo en mujeres jóvenes</li> </ul>	Mostrará mediante gráficas, dibujos, esquemas, las desventajas de un embarazo no deseado	120 min.	• Sexóloga
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los adolescentes verán una película llamada “embarazada por accidente”</li> <li>• Realizarán una Sinopsis de la misma.</li> <li>• Realizarán un sociodrama y expondrán las consecuencias de un embarazo no deseado.</li> </ul>				



<b>Día 6: Sexóloga Duración de 120min</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Se orientará sobre una responsabilidad del embarazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad de un embarazo visto desde un varón</li> <li>- Ventajas del uso de métodos anticonceptivos y una sexualidad responsable</li> </ul>	Por medio de un tríptico demostrar las ventajas de usar los métodos anticonceptivos	120 min.	• Sexóloga
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizarán un collage de las ventajas del uso de métodos anticonceptivos y de la responsabilidad de un embarazo</li> <li>- En forma de taller se llevarán a su casa un muñeco para cuidarlo las 24 hrs, durante una semana y como evidencia enviarán videos de los cuidados que les proporcionaron para la evaluación.</li> </ul>				

**Día 7: Enfermera de Medicina de Familia Duración: 120 min.**

Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Dar a conocer los métodos anticonceptivos <b>permanentes</b>  <b>Vasectomía</b>  <b>Salpingoclasia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A quién se le realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> <li>- A quién se le realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuándo es recomendable</li> </ul>	De manera ilustrativa se le dará a conocer el método anticonceptivo permanente: vasectomía, salpingoclasia.	120 min.	• Enfermera de Medicina de Familia
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un cuadro sinóptico sobre los métodos anticonceptivos permanentes su función y la efectividad</li> </ul>				

<b>Día 8: Enfermera de Medicina de Familia Duración: 120 min. Nota: Para estas sesiones se dividirán en 3 días</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	<p>Dar a conocer los métodos anticonceptivos hormonales temporales.</p> <p><b>DIU</b></p> <p><b>Implante</b></p> <p><b>Pastillas anticonceptivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A quién se le realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A quién se le realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién las toma</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul>	De manera ilustrativa se les dará a conocer los métodos anticonceptivos hormonales temporales.	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermera de Medicina de Familia</li> </ul>
<b>Día 9: Enfermera de Medicina de Familia Duración: 120 min.</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
	<p><b>Inyectables</b></p> <p><b>Parche anticonceptivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién se las aplica</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién se lo aplica</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul>	De manera ilustrativa se le dará a conocer los métodos anticonceptivos hormonales temporales.	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermera de Medicina de Familia</li> </ul>

	<b>Anillo vaginal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Quien se lo aplica</li> <li>- Como funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>  Cuando es recomendable</li> </ul>			
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un folleto que podrán compartir con amigo, familiares y conocidos</li> </ul>				
<b>Dia 10: Enfermera de Medicina de Familia Duración: 120 min. Nota: Los anticonceptivos de emergencia no son métodos de anticoncepción por lo que se dará en sesión especial para su adecuada comprensión.</b>					
Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo	<b>Píldora de emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Quien la toma</li> <li>- Cuando es indicado tomarla</li> <li>- Frecuencia de su consumo</li> <li>- Efectos secundarios de su uso continuo</li> <li>- Duración/efectividad</li> </ul>	De manera ilustrativa se les dará a conocer la píldora de emergencia	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermera de Medicina de Familia</li> </ul>
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un díptico que podrán compartir con amigo, familiares y conocidos.</li> </ul>				

**Dia 11: Enfermera de Medicina de Familia Duración: 120 min**

Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Dar a conocer los métodos anticonceptivos de <b>barrera temporales.</b>  <b>Condón masculino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuándo utilizar un preservativo?</li> <li>- Qué hacer si se rompe</li> <li>- Como retirarlo y su desecho</li> <li>- Donde guardarlo</li> </ul>	Se orientará al adolescente de manera demostrativa con apoyo de un maniquí la adecuada colocación de un preservativo	120 min.	

	<p><b>Condón femenino</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Si soy mujer puedo pedirle a mi pareja que lo use y puedo traer uno en mi bolsa?</li> <li>- Quién se lo aplica</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Condón masculino</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién se lo aplica</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Diafragma</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién se lo aplica</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Espermicidas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién se lo aplica</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul>				Enfermera de Medicina de Familia
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el procedimiento de la colocación de los preservativos con ayuda del maniquí</li> </ul>				

**Día 12: Enfermera de Medicina de Familia Duración: 120 min**

Fecha y hora	Objetivo	Contenido temático	Técnica didáctica	Tiempo	Responsable
Febrero-marzo 2023	Dar a conocer los métodos anticonceptivos <b>naturales o de abstinencia periódica.</b>		Se orientará al adolescente de manera demostrativa los métodos	120 min.	

	<p><b>Método del calendario del ritmo de OGINO – KANAUS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién lo utiliza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Coito interrumpido</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Método de la temperatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quien lo realiza</li> <li>- Como funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Método del moco cervical de BILLINGS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién lo realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <p><b>Método de lactancia materna (MELA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién lo realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién lo utiliza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quien lo realiza</li> <li>- Como funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién lo realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quién lo realiza</li> <li>- Cómo funciona</li> <li>- Duración/efectividad</li> <li>- Cuando es recomendable</li> </ul>	naturales o de abstinencia periódica.		Enfermera de Medicina de Familia
Técnica didáctica de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un cuadro sinóptico de los métodos anticonceptivos naturales</li> </ul>				
Al terminar las sesiones educativas se aplicará nuevamente el cuestionario.					

Responsable: L.E. Claudia Celene Aguilar Salazar.

#### **Fase IV. Evaluación**

Posterior a la intervención educativa se llevará a cabo la aplicación del cuestionario aplicado en la fase diagnóstica y se evaluará igual que en esa fase, a todos los adolescentes que hayan participado en la intervención.

Para la evaluación de los datos se utilizará el programa estadístico SPSS versión 22 en español.

A través del puntaje obtenido en los instrumentos aplicados antes y después de la intervención educativa, se evaluará el uso de métodos anticonceptivos en los adolescentes.

**Tabla de evaluación de resultados, según puntaje obtenido del cuestionario.**

<b>USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS</b>	
<b>10-12</b>	<b>Alto</b>
<b>9-6</b>	<b>Medio</b>
<b>5 y menos de 6</b>	<b>Bajo</b>

## METAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

<b>CORTO PLAZO</b> Mes de enero-febrero 2023 (Inicio y duración de la intervención)	<b>MEDIANO PLAZO</b> Mes de febrero 2023 (Durante la intervención)	<b>LARGO PLAZO</b> Mes de marzo a septiembre 2023 (Posterior a la intervención)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una intervención educativa en empatía con el adolescente.</li> <li>• Lograr el interés del adolescente en la intervención educativa.</li> <li>• Buscar la red de apoyo familiar, para con la intervención.</li> <li>• Lograr la continuidad de asistencia del adolescente por medio de un incentivo en cada sesión.</li> <li>• Lograr una empatía con la psicóloga, la sexóloga y la EEMF hacia el adolescente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar el uso adecuado de métodos anticonceptivos.</li> <li>• Los adolescentes adquieran conceptos adecuados sobre los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>• Generar actitudes positivas en el adolescente para una sexualidad sana.</li> <li>• Lograr que adquieran los conocimientos sobre el uso adecuado de los métodos anticonceptivos.</li> <li>• Integrar a la psicóloga, a la sexóloga y a la EEMF para adoptar el conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la tasa de embarazos no deseados.</li> <li>• Disminuir las ETS</li> <li>• Crear una sexualidad responsable</li> <li>• Que los adolescentes tengan la capacidad de autonomía y responsabilidad de sus actos a través de la adquisición de información adecuada sobre sexualidad.</li> <li>• Crear una cultura que favorezca una sexualidad libre, responsable y sin riesgo.</li> <li>• Crear un impacto de la psicóloga, de la sexóloga y la EEMF en la actitud y comportamiento en el adolescente hacia la sexualidad.</li> <li>• Lograr que el adolescente transmita los conocimientos adquiridos a otros adolescentes de una manera clara, certera y precisa.</li> </ul>

## Cronograma de actividades

Tiempos		Actividades			
Fase	Control	Septiembre 2021 – septiembre 2022	Octubre – noviembre 2022	Enero – junio 2023	Enero – junio 2022
Preparación	Programado	- Realizar tesina - Presentación del proyecto antes las autoridades de la Facultad de Enfermería			
	Realizado				
Diagnóstico	Programado		Evaluar y describir la situación actual del problema		
	Realizado				
Ejecución	Programado			-Describir las actividades que se van a realizar en la propuesta, tiempos, lugares. - Descripción de funciones: quienes lo van a hacer como, cuando, donde.	
	Realizado				
Evaluación	Programado				- Evaluación de los resultados de la propuesta a corto, mediano y largo plazo - Forma de evaluación, indicadores etc.
	Realizado				



## Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Escala de medición
<b><u>Sociodemográficas</u></b>			
Edad	Años de vida desde el nacimiento a la fecha	Edad en años cumplidos	Cuantitativa Discreta
Sexo	Condición orgánica que diferencia al hombre de la mujer	Se diferenciará entre hombre o mujer	Cualitativa Nominal 1- Masculino 2- Femenino
Estado Civil	Es la relación en que se encuentra el individuo ante la sociedad.	Es la relación de convivencia en que se encuentra una persona	Cualitativa Nominal 1- Soltero (a) 2- Unión libre 3- Casado (a) 4- Otro _____
Actualmente con quien vives	Personas con quien comparte la vivienda	Personas con quienes comparte la vivienda, alimentación.	Cualitativa Nominal 1. Padres 2. Esposa 3. Abuelos 4. Solo

			5. Otros_____
Conocimiento de métodos anticonceptivos	Aprendizaje que ha obtenido	Sabe o ha escuchado sobre métodos anticonceptivos	Cualitativa Nominal 1. Si_____ 2. No_____
Qué son los métodos	Identificar su tipo de conocimiento	Definición de métodos anticonceptivos	Cualitativa Nominal 1. Son objetos, sustancias o procedimientos que se usan para limitar la capacidad reproductiva de manera permanente 2. Son sustancias, objetos o procedimientos que se utilizan para limitar la capacidad reproductiva de un individuo o de una pareja en forma temporal 3. Son objetos o sustancias que usas para embarazarte
Conocimiento de tipo de anticonceptivos	Identifica el tipo de método basado en su conocimiento	Especifica el método que conoce	Cualitativa Nominal 1. “T” de cobre o DIU 2. Hormonales inyectables 3. Condón masculino 4. Implante subdérmico 5. Hormonales orales 6. Espermicidas 7. Obstrucción tubarica bilateral (OTB)

			8. Condón femenino 9. Vasectomía 10. Parche anticonceptivo 11. Pastilla de emergencia 12. Métodos naturales (abstinencia, coito interrumpido) 13. Otro _____
Uso adecuado del condón masculino	Conocimiento del uso adecuado del condón masculino	Identifica uso adecuado del condón	Cualitativa Nominal 1. Evita un embarazo y protege de una infección de transmisión sexual 2. Solo evita un embarazo 3. Solo para evitar infecciones de transmisión sexual
Conocimiento de uso de Métodos anticonceptivos hormonales (pastillas mensuales, de emergencia, ¿inyecciones y el parche) previenen embarazos?	Identificar el adecuado conocimiento del uso de los métodos hormonales	Identifica adecuadamente el uso del método	Cualitativa Nominal 1. Verdadero 2. Falso
Dudas sobre sexualidad ¿Cuándo has querido saber sobre sexualidad a quien le preguntas?	Inquietudes que tiene	Medio que usa para aclarar dudas	Cualitativa Nominal 1. Otro familiar 2. Amigo (a) 3. Mamá 4. Profesor (a) 5. Papa 6. Unidad de salud

<p>Antecedentes de prácticas sexuales ¿has tenido relaciones sexuales alguna vez en tu vida?</p>	<p>Inicio de una vida sexual activa</p>	<p>Conocimiento en el tema</p>	<p>Cualitativa Nominal 1. Si 2. No</p>
<p>¿Quién te gustaría que te oriente sobre tu salud sexual y tus derechos sexuales?</p>	<p>Conocimiento de quien orienta en relación a sexualidad</p>	<p>Personaje con quien es identificado</p>	<p>Cualitativa Nominal 1. Médico 2. Psicólogo 3. Enfermera 4. Novio o novia 5. Trabajador social 6. Amiga o amigo 7. Sexólogo 8. Otros: _____</p>

## CONCLUSIONES

El problema de salud sexual en los adolescentes es la carencia de orientación y conocimiento adecuado para una conducta sexual responsable por lo que es necesaria que esta población reciba información clara sobre el uso adecuado de los métodos anticonceptivos antes del inicio de la vida sexual, para prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

A través de la presente investigación se podrá ofrecer un apoyo individualizado, con información completa y clara que permita tomar decisiones con fundamentos respecto al uso de los métodos anticonceptivos en adolescentes, como se ha observado en diversos estudios, Gutiérrez y Col's, concluyen que los estudiantes poseen un nivel de conocimiento medio.

Al proporcionar conocimientos a adolescentes tanto del medio urbano como el rural para garantizar el derecho a la salud reproductiva, la cual tiene repercusiones en la vida posterior de los jóvenes, en este sentido se han realizado estudios donde a pesar de los esfuerzos aún hay diferencias en la planificación familiar menciona Pérez y Col's.

En este sentido Sánchez y Col's, confirman la necesidad de mejorar de la calidad educativa sobre el conocimiento y uso adecuado de métodos anticonceptivos, dado que el conocimiento de los adolescentes obtuvo un nivel de conocimiento medio y bajo.

Pérez y Col's. refirman la necesidad de investigar el conocimiento en su trabajo concluyen la necesaria más información sobre el uso adecuado de los métodos anticonceptivos en la escuela y en la familia a nivel rural antes del inicio de la vida sexual, para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

Enfocar acciones de Enfermería en investigación reafirma las intervenciones necesarias en la sociedad, por lo tanto, el diseñar una propuesta de mejora para promover el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años, fortalecerá los medios de comunicación entre el sistema de salud y la población, con el fin de mejorar la calidad de vida de los adolescentes y llevarlos hacia una sexualidad responsable.

Las intervenciones sobre métodos de planificación familiar en los adolescentes de la comunidad de Yecapixtla, impera que deben realizarse a edades más tempranas, aún no se ha tenido inicio de vida sexual, para que los esfuerzos se dirijan a elevar los conocimientos, prevenir las repercusiones sociales y sobre todo por los efectos en la salud de esta población vulnerable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alligood, M. R. (2011). *Modelos y Teorías en Enfermería*. España: Elsevier.
- BarreraC, P. S. (2019). Conducta Sexual Protegida en Adolecentes Mexicanos . *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 333 - 340.
- Bertha, J. C. (2014). Algunas reflexiones sobre la filosofía. *Revista de Enfermería IMSS*, 63-64.
- Carmen, F. F. (2015). Valores humanistas en la Obra de Virginia Henderson. México: Interamericana Mc Graw Hill.
- Casas J, C. M. (2019). desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. Unidad de Medicina del Adolescente. *Pediatría integral* , 20-24.
- Castro J.C.M. (2018). *Los principios de la bioética*. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-92732010000100006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732010000100006)
- CLAE. (2004). Promoción y defensa de la anticoncepción de emergencia en America Latina y el Caribe . Caribe : Ficas tematicas .
- CNDH. (07 de enero de 1974). *Ley General de la Población*. Obtenido de [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesFederales/Ley\\_GP.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesFederales/Ley_GP.pdf)
- COESPO, M. (Marzo de 2020). *Estadísticas a propósito. Día para la prevención del embarazo no planificado en el adolescente*. Obtenido de [https://coespo.morelos.gob.mx/images/Investigacion\\_poblacion/Estadisticas\\_Embarazo\\_adolescente\\_09\\_2021.pdf](https://coespo.morelos.gob.mx/images/Investigacion_poblacion/Estadisticas_Embarazo_adolescente_09_2021.pdf)
- CONAPO. (2014-2018). *Salud Sexual y Reproductiva*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/66397/SaludSexualyReproductivaMO.pdf>
- CONAPO. (2017). *Cinco principales Indicadores de Salud Sexual y Reproductiva de la población adolescente*. Obtenido de [http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web\\_Modelo\\_AISSRA\\_5.pdf](http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web_Modelo_AISSRA_5.pdf)
- Conexas, D. d. (2018). *Recomendaciones sobre prácticas seleccionadas para el uso de anticonceptivos*. Obtenido de file:///C:/Users/Selene/Downloads/9789243565408-spa.pdf
- Escuela de Salud Pública de México, I. N., & Vargas Sosa, S. (2015). *Evaluación del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en estudiantes de la preparatoria No.2*. Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Federación, D. O. (2004). *Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar*. Mexico .
- Garcia E, M. E. (2012). Cuesta M, Sexualidad, antoconcepción y conducta sexual de riesgo en adolescentes. *International Journal of Psychological Research*, 79 - 87.

- Gil Hernández, R. G. (Febrero de 2016). *Intervención educativa sobre anticoncepción y adolescencia*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552012000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552012000100006)
- Hubner, C. (2016). *Perfil de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Perfil-salud-sexual-adolescentes-LAC--bibliografia--1988-1998.pdf>
- INEGI. (23 de Septiembre de 2021). *Estadísticas a propósito del día mundial para el embarazo no planificado en adolescente (datos nacionales)*. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Embarazos21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Embarazos21.pdf)
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2016). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. Mexico.
- Lucena, M. (19 de octubre de 2019). *Función asistencial en Atención Primaria*. Obtenido de <https://www.npunto.es/revista/19/funcion-asistencial-en-atencion-primaria>
- México, C. p. (2017). *Cinco principales indicadores de Salud Sexual y Reproductiva de la población adolescente en México*. Obtenido de [http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web\\_Modelo\\_AISSRA\\_5.pdf](http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web_Modelo_AISSRA_5.pdf)
- México, E. N. (2018 - 2019). *Instituto Nacional de Salud Publica*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapo/articulos/uso-de-metodos-anticonceptivos-entre-adolescentes-un-analisis-de-las-encuesta-nacional-de-salud-y-nutricion-2012-y-2018-19?idiom=es>
- Morelos. (21 de Julio de 2018). Obtenido de Morelos nos necesita a todos: <https://morelos.gob.mx/>
- NOM 005-SSA2. (1993). *De los Servicios de Planificación Familiar*. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Leyes%20y%20normas%20y%20reglamentos/Norma%20Oficial%20Mexicana/NOM-005-SSA2-1993%20Planificaci%C3%B3n%20Familiar.pdf>
- ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. (2018). Recuperado el 21 de JULIO de 2018, de Acabar con el cólera: <http://www.who.int/es/home>
- Salud, O. P. (2008). *La salud sexual y reproductiva del joven y del adolescente*. Obtenido de [https://www.paho.org/hq/dmdocuments/salud\\_sexual\\_FINAL.pdf](https://www.paho.org/hq/dmdocuments/salud_sexual_FINAL.pdf)
- Salud, S. d. (1993). *Norma Oficial Mexicana, NOM.047-SSA2-2015*. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Leyes%20y%20normas%20y%20reglamentos/Norma%20Oficial%20Mexicana/NOM-005-SSA2-1993%20Planificaci%C3%B3n%20Familiar.pdf>
- Secretaría de Salud. (2015). *NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad*. EU.
- Sosa, V. (2015). *Escuela de Salud Pública de México*. Obtenido de <https://catalogoinsp.mx/files/tes/055185.pdf>
- Villagómez Ornelas, P., Jorge Armando Valencia Rodríguez, & Valencia Rodríguez, J. A. (2011). *Perfiles de salud Reproductiva* (Primera ed.). (CONAPO, Ed.) Mexico D.F.: © Consejo Nacional de Población.

## **ANEXOS**





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN  
Y POLÍTICAS DE SALUD  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD**

**1. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO  
(ADULTOS)**

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN TESINA DE INVESTIGACIÓN**

Nombre del estudio: "Promoción del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años que acuden a la Clínica de Medicina Familiar No. 24"

Patrocinador externo (si aplica):

Lugar y fecha: Yecapixtla, Morelos, mayo del 2022

Número de registro:

Justificación y objetivo del estudio: Propuesta de mejora para la promoción del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años en la Unidad de Medicina Familiar No. 24 Yecapixtla Morelos.

Procedimientos: Se realizará una intervención educativa con el apoyo de la psicóloga, sexóloga y la EEMF, con una duración total de 6 semanas.

Posibles riesgos y molestias: No existe riesgo alguno, y los beneficios potenciales derivados de la información proporcionada son la gestión y mejora de los programas de salud en beneficio de los pacientes.

Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio: Conocer si existe el conocimiento en métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años

Información sobre resultados y alternativas de tratamiento: El investigador responsable se compromete a dar información oportuna sobre cualquier procedimiento alternativo adecuado, que pudiera ser ventajoso para el tratamiento de los participantes (en su caso), así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que se les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación o con el tratamiento de los participantes (en su caso).

Participación o retiro: Según el Art. 100 de la Ley General de Salud, describe que el profesional de responsable suspenderá la investigación en cualquier momento si sobreviene el riesgo de lesiones graves, invalidez o muerte del sujeto en quien se realice la investigación.

Privacidad y confidencialidad: Según el Art. 16 del reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud, en investigación en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y este lo autorice.

En caso de colección de material biológico (si aplica):

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

No autoriza que se tome la muestra.

Si autorizo que se tome la muestra solo para este estudio.

Si autorizo que se tome la muestra para este estudio y estudios futuros.

Disponibilidad de tratamiento médico en derechohabientes (si aplica):

Beneficios al término del estudio:

En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:

Investigador Responsable: L.E Claudia Celene Aguilar Salazar

Tesista:

En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a: Comisión de Ética de Investigación de la CNIC del IMSS: Avenida Cuauhtémoc 330 4º piso Bloque "B" de la Unidad de Congresos, Colonia Doctores. México, D.F., CP 06720. Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21230, Correo electrónico: [comision.etica@imss.gob.mx](mailto:comision.etica@imss.gob.mx)

Nombre y firma del sujeto	Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento
Testigo 1	Testigo 2
Nombre, dirección, relación y firma	Nombre, dirección, relación y firma

Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada tesina de investigación, sin omitir información relevante del estudio.

**Clave: 2810-009-013**

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN  
Y POLÍTICAS DE SALUD

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

**“Promoción del uso de métodos anticonceptivos en  
Adolescentes de 15 a 19 años que acuden a  
la Clínica de Medicina Familiar No. 24”**

## 9. CUESTIONARIO

Fecha de aplicación: /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_/  
aa mm dd

Folio: /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_/

**Objetivo:** Promover el uso métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años que acuden a la de UMF No.24, Yecapixtla.

Los datos obtenidos en este cuestionario serán completamente de uso confidencial y serán analizados para fines de la investigación.

### I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

**INSTRUCCIONES:** Lea cuidadosamente las preguntas y marca con una X la respuesta correcta

Instrucciones: Favor subrayar en la respuesta correcta.

1. ¿Cuál es tu edad en años cumplidos? \_\_\_\_\_

2. Sexo

- a) Masculino
- b) Femenino

3. Actualmente ¿cuál es tu estado civil?

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Unión libre

4. Actualmente ¿con quién vives?

- a) Padres

- b) Mamá
- c) Papá
- d) Abuelos
- e) Familiares
- f) Solo

**5. ¿Cuál es tu ocupación?**

- a) Trabajas
- b) Estudias

**6. ¿Conoces o has escuchado hablar de los métodos anticonceptivos?**

- a) Si
- b) No

**7. ¿Cuándo has querido saber algo sobre sexualidad a quien le preguntas?**

- a) Amigo
- b) Profesor
- c) Mamá
- d) Papá
- e) Médico
- f) Enfermera

**8. ¿Te encuentras satisfecho con tu sexualidad?**

- a) Si
- b) No

**9. ¿De acuerdo a los cambios físicos, psicológicos, emocionales que presentas, ¿cómo te sientes?**

- a) Bien
- b) Regular
- c) Mal

**10. ¿Te sientes preparada para una sexualidad responsable?**

- a) Si
- b) No

**11. ¿Estás preparada/o para un embarazo no deseado?**

- a) Sí
- b) No

**8. ¿Cómo calificas tus conocimientos sobre métodos anticonceptivos?**

- a) Buenos
- b) Regulares
- c) Insuficientes

**9. ¿Para qué se utilizan los métodos anticonceptivos?**

**PUNTUACIÓN**

- a) Se usan para limitar la capacidad reproductiva de manera permanente.
- b) Se utiliza para limitar la capacidad reproductiva de un individuo o de una pareja, en forma temporal o permanente.
- c) Se usan para embarazarte.

- a) 0
- b) 1
- c) 0

**10. Los métodos anticonceptivos hormonales (como las pastillas mensuales, inyecciones y el parche) ¿previenen embarazos?**

**PUNTUACIÓN**

- a) Verdadero
- b) Falso

- a) 1
- b) 0

**12. ¿Cuál es la forma correcta de colocar el condón?**

**PUNTUACIÓN**

- a) Se coloca cuando el pene está flácido y se extrae de la base
- b) Se coloca cuando el pene está erecto hasta llegar a la base

- a) 0
- b) 1

**13. ¿Cuál es el uso correcto del condón?**

**PUNTUACIÓN**

- a) Se puede utilizar el mismo condón en la siguiente relación
- b) Solo se utiliza una vez
- c) Se lava y rehúsa

- a) 0
- b) 1
- c) 0

**14. Señala cuales son los casos en los cuales se utiliza la píldora del día siguiente o también llamada píldora de emergencia.**

**PUNTUACIÓN**

La píldora anticonceptiva se usa, si se rompió el condón

- a) FALSO
- b) VERDADERO

- a) 0
- b) 1

La píldora anticonceptiva se puede utilizar cuando existe un coito sexual sin protección

- a) FALSO
- b) VERDADERO

- a) 0
- b) 1

La píldora anticonceptiva se utiliza en una violación antes de las 72 horas

- a) FALSO
- b) VERDADERO

- a) 0
- b) 1

**15. ¿Quién te gustaría que te orientara sobre tu sexualidad y tus derechos de reproducción?**

- a) Mamá/Papá
- b) Enfermera
- c) Medico
- d) Novia o novio
- e) Amigo a amiga
- f) Sexólogo
- g) Red social (WhatsApp, Instagram, Twitter, Facebook)
- h) Otros: \_\_\_\_\_

**16. ¿Cuáles métodos anticonceptivos conoces?**

**PUNTUACIÓN**

- |  |   |
|--|---|
| a) Pastilla de emergencia                              | 1 |
| b) Hormonales inyectable                               | 1 |
| c) Condón masculino                                    | 1 |
| d) Implante subdérmico                                 | 1 |
| e) Hormonales orales                                   | 1 |
| f) Espermicidas  | 1 |
| g) Obstrucción tubárica bilateral (OTB)                | 1 |
| h) Condón femenino                                     | 1 |
| i) Vasectomía  | 1 |
| j) Parche anticonceptivo                               | 1 |
| k) “T” de cobre o DIU                                  | 1 |
| l) Métodos naturales (abstinencia, coito interrumpido) | 1 |
| m) Ninguno   | 0 |

**17. ¿Has tenido relaciones sexuales?**

**PUNTUACIÓN**

- |       |      |
|-------|------|
| a) No | a) 0 |
| b) Si | b) 1 |

**18. ¿En caso de haber tenido relaciones sexuales, has utilizado algún método anticonceptivo?**

**PUNTUACIÓN**

- |       |      |
|-------|------|
| a) No | a) 0 |
| b) Si | b) 1 |

**19. ¿En tus relaciones sexuales que método o métodos anticonceptivos has utilizado?**

	<b>PUNTUACIÓN</b>
a) Píldora de emergencia	1
b) Hormonales inyectable	1
c) Condón masculino	1
d) Implante subdérmico	1
e) Hormonales orales	1
f) Espermicidas	1
g) Obstrucción tubárica bilateral (OTB)	1
h) Condón femenino	1
i) Vasectomía	1
j) Parche anticonceptivo	1
k) “T” de cobre o DIU	1
l) Métodos naturales (abstinencia, coito interrumpido)	1
m) Ninguno	0

Gracias por su participación

Tabla de calificación, según puntaje obtenido

<b>USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS</b>	
<b>10-12</b>	<b>Alto</b>
<b>9-6</b>	<b>Medio</b>
<b>5 y menos de 6</b>	<b>Bajo</b>

## PRESUPUESTO

Concepto	Costo unitario	Total
<b>Recursos Humanos</b>		
1. Capturista	\$8 .000 mensual x 2	\$ 16.000.00
1. Analista	\$ 8.000 mensual x 2	\$ 16.000.00
1. Psicóloga	\$ 8.000 mensual	\$8.000.00
1 sexóloga	\$ 8.000 mensual	\$8.000.00
1 EEMF	\$16.000 mensual	\$ 16.000.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 64.000.00</b>
<b>Material de campo</b>		
Tabla, cuestionarios., Lápiz, Gomas, Hojas, Mochila.	\$ 6,000	\$ 6.000.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 6.000.00</b>
<b>Material de consumo</b>		
Computadora H.P	\$ 30.000 + 16% IVA	\$ 34.800.00
Impresora	\$ 2.300 + 16% IVA	\$ 2.368.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 37.168.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 107.168.00</b>





Cuernavaca Mor., 10 de noviembre de 2022
ASUNTO: Votos Aprobatorios

DRA. NOHEMÍ ROQUE NIETO
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este medio, me permito informar a usted el dictamen de los votos aprobatorios de la tesina titulada: PLAN DE MEJORA PARA PROMOVER EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DE YECAPIXTLA MORELOS, trabajo que presenta la L.E. CLAUDIA CELENE AGUILAR SALAZAR quien cursó el POSGRADO: ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA OPCIÓN TERMINAL: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD en la Facultad de Enfermería de la UAEM.

Lo anterior con la finalidad de continuar con los trámites administrativos correspondientes para la presentación de su examen.

ATENTAMENTE

Table with 4 columns: COMISIÓN REVISORA, APROBADO, CONDICIONADA A QUE SE MODIFIQUEN ALGUNOS ASPECTOS\*, SE RECHAZA\*. Rows list names like MTRA. MIRIAM TAPIA DOMÍNGUEZ, MTRA. CLAUDIA MACÍAS CARRILLO, etc.

\*En estos casos deberá notificar al alumno el plazo de 20 días dentro del cual deberá presentar las modificaciones o la nueva investigación.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**PAOLA ADANARI ORTEGA CEBALLOS | Fecha:2022-11-10 14:18:23 | Firmante**

Y0F2yhYRkxswBlwaZ5xnazUgqIFWv7gfrliqB1yFQBWPc/vZ9Q08poJfhWYYNKb/byymo0Re0m876ul4lVnMoLXLxufJsKMbbDeV4hZhoX8Wp3/qqHueVWOTYKxONkrl0wiKUjLu  
b50urq0q8p1HLtyG0QSMbHl0drliuYU6V6qO2Fm73jnUdE2SAD9Qe2g9xyrTat+o/7xnQ4g3d3K9EFgsxNtXqrKobU920uOwhPocXRc4mcJ1CPqE/SxZxbDfcs8PvxXTXyhi8xh6CIE  
wCdIzeCFIbbMqzGLldgPnBQ4cYXRmD59ghjZF4vsJID4bsPxBdJ3+3BP1fPKVI+Bzug==

**MIRIAM TAPIA DOMINGUEZ | Fecha:2022-11-10 14:20:39 | Firmante**

Nkf0Pnbh8ySFK35dbAm9nrK2ao8rZhuOQ0dphgBMxZRgedFR2Db01Hl0YVgkdfqjhg78vj8cd754VE+/KVJXD59udNqkrh/Pc88VzQRStCbB2P6RTLfa2nnj8ftNnTuyYSOOeJxRw1u  
h+kia5wywZQgOJBECJZghd6AdwoNUMtev/6x06RJUSVahWPTynRcsY89QaR+06H0pgBmriwsRlrBAXIjtyw2RDJsTAcfrWeyX7xdee2Am1CGi7s7s9d9qCslylyA9dq2jT5M9a+L1  
COIMX0dKlJc7xouwwH7B5CZJA++MCLnpSr9Jxes127JrCvWwaRbUKRONHZAUVK080wA==

**CLAUDIA MACIAS CARRILLO | Fecha:2022-11-10 15:02:55 | Firmante**

PMJ3B11QhjXiY4JJPJNEpGVUAuqFsfyYMB76gxiKQKWNt56OKU9z3L5XArFgq3HsfGNefZNA9eUhe6JFtnuhoIVNayTJBhILzW88NU6U8FRI1YOD5cX8dt+VdhaFQHAFWOX/s  
ZsMuZGa05GLzkdO99LD/2aehwToDh5iGavauCPpICQ8dyRNoaztw6VZhT9FG1JbIOTvwKx9RFh3TBSsSmkP6V0bnomYg4/FXva33KzMSceUteh9sqczPIZ+wfbC0wccwuEe77i  
PRYbnfLh+ZCwkh5vj3Az0+Tcz27ElrihK0wjTfLrLzWwKaPy/DpMR/cLr6eZu9R5ZTfif2Ew==

**MARIA MERCEDES CERVANTES DEL ANGEL | Fecha:2022-11-10 16:27:11 | Firmante**

Wkcrj8WJI0I0BImSdUs58TRP+A3d/1g4GFmqFypF1PqtgRHkCNB8w16YYejJ56t7m3WSFvg2ciHoEN1oGsneMR60JQsTtG97GITf3yPwSjy9JW/20ppPp8ijx+J8vMgo4xmUMPE  
bLqp15ul6oUTKgWw7AnGUai25MTedboB/sms+n3GTXHISN9JW0Y+vAA1tcr14RcVmCqZVvqaSjTyz0+gLztulselIS607GGJxWkLkRewlW6FuNRHpc19SsTfnsQvHNDNJ1ZedZ  
Z7PfJbblMFgSxXz/EWXAhybmlr0+KFaFKA1hwZqvHg8ZmOI3/PIKzAe/LbvOtiN7iSYfjwg==

**CLAUDIA RODRIGUEZ LEANA | Fecha:2022-11-11 06:17:26 | Firmante**

Kyn1FqsRt4qNvc3VYRMB3UM8hHEMcX4akXWT2t0I3djp5mQINrkdTuWduWNiSXekRcw3xXQ9mEGRpSiNqwsFt7xI6j49IJB546oFiaUULPsXDZWMl/VymDDITPHcmS1K38he  
2JCcn76ouYpODF70U9A1rQ7NozOzpT91q91wHCSWC3SeHiloJc+Tgq5V2o5KzXWApWPzOWVhkOjkt6Wm8FXkDuwO36IjuhgnPNQvDY1kdR4Z07Ooy861NBGsT1970PmVx  
2AHmqU0TP26T9tVw6myQtgc4TpKyxjffPkikUqVvsHJ/FR1EDJ26nTDYaQeRdNb+NT/afMPbUsW7biNw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



cn48KDySv

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/6glSZKzKHFghjUqzBr1GTFjTkaIU73xZ>

